



#### 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

##### 461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

###### POC/000214-01

*Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Agricultura y Ganadería formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Pedro Luis González Reglero, relativa a actuaciones previstas por la Junta de Castilla y León ante el anuncio del cierre de la empresa SADA, perteneciente al Grupo Nutreco, en Valladolid.*

###### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de enero de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta Oral en Comisión, POC/000198 a POC/000262.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León y a la Presidencia de la Comisión correspondiente.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 31 de enero de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Pedro González Reglero, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por oral ante la Comisión de Agricultura y Ganadería:

**¿Qué actuaciones tiene previsto realizar la Junta de Castilla y León ante el anuncio del cierre de la empresa SADA, perteneciente al Grupo Nutreco, en Valladolid?**

Valladolid, 10 de enero de 2017.

EL PROCURADOR,  
Fdo.: Pedro Luis González Reglero